

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

- 1454** *Resolución de 25 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publica la inscripción en el Registro de Entidades de Crédito de Unicredit, S.p.A., Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha 20 de enero de 2016 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito UNICREDIT, S.p.A., Sucursal en España con el número de codificación 1557, NIF: W0056231D y domicilio social en paseo de la Castellana, n.º 18, 28046-Madrid.»

Madrid, 25 de enero de 2016.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.